



Poder Judicial

Consejo General del Poder Judicial

Los jueces procesaron por corrupción a 134 personas físicas y 36 jurídicas entre abril y junio de 2021

Los jueces y juezas españoles concluyeron en el segundo trimestre de este año un total de **22 procedimientos por corrupción**, en los que se dictó auto de **apertura de juicio oral o de procesamiento contra un total de 170 personas** que fueron o serán llevadas a juicio por este tipo de delitos. De ellas, 134 eran personas físicas y 36, personas jurídicas.

Este es uno de los datos contenidos en el repositorio sobre procedimientos por corrupción del Consejo General del Poder Judicial tras la incorporación de la información correspondiente al segundo trimestre de 2021, que también incluye el **número de sentencias dictadas**, que sumaron 19.

El repositorio, que fue presentado el 12 de enero de 2017, es de acceso público en la web www.poderjudicial.es y permite a la ciudadanía conocer la **acción de la Justicia en el marco global de la lucha contra la corrupción** a través de sus principales indicadores –personas acusadas y/o procesadas, procedimientos, sentencias dictadas, etcétera-, que se actualizan de forma trimestral.

La información que ofrece el repositorio corresponde a la denominada **corrupción pública**, entendiendo que es ésta la que más altos índices de preocupación causa en la ciudadanía. De este modo, los procedimientos judiciales cuyos datos se reflejan en el repositorio tienen como sujetos activos a fun ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |